

Monografía

Configuraciones y Dinámicas Familiares de 15 Casos Atendidos por la Comisaría de
Familia de Restrepo, Valle del Cauca en el año 2024

Autoras

Clara Isabel Sánchez Álzate

Mayra Alejandra Pérez Murcia

Tutora

Daniela María Calle Fernández

Docente, Psicóloga, Mgtr. En Educación

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Programa de Trabajo Social, Facultad de ciencias sociales y humanas

Noviembre , 2025

Configuraciones y Dinámicas Familiares de 15 Casos Atendidos por la Comisaría de
Familia de Restrepo, Valle del Cauca en el año 2024

Trabajo de grado presentado por

Clara Isabel Sánchez Álzate

Mayra Alejandra Pérez Murcia

Como requisito para optar al título de
Trabajadora Social

Corporación Universitaria Minuto de

Programa de Trabajo Social

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Guadalajara de Buga , Valle del Cauca

Noviembre, 2025

Dedicatoria

A nuestras familias, por ser ese lugar seguro que nos sostiene y el refugio donde siempre encontramos amor comprensión y fortaleza, gracias por impulsarnos a seguir cada día, por su apoyo incondicional, por las palabras de aliento en los momentos difíciles y por acompañarnos con cariño en cada etapa de este camino, su presencia, sabiduría y consejos nos recuerdan que nunca estamos solas, por ser nuestra inspiración constante y por celebrar con nosotras cada logro.

Y con un amor que trasciende en el tiempo, dedicamos este trabajo a nuestros abuelos, quienes, aunque ya no estén físicamente, desde donde se encuentran continúan guiando nuestro andar con su amor infinito y su presencia que perdura en cada recuerdo. Cada logro que alcanzamos también es parte de ellos, porque su amor permanece, iluminando nuestro camino con la misma ternura con la que alguna vez nos abrazaron, por todo lo que significaron en nuestras vidas y lo que aun representan en nuestro corazón, este es un homenaje a sus vidas, a su legado y a la huella imborrable que dejaron en nuestros corazones, una luz eterna que guía, acompaña y da sentido a cada paso que damos.

Con el amor más sincero y profundo

Mayra Alejandra Pérez Murcia

Clara Isabel Sánchez Álzate

Agradecimientos

A Dios, por ser guía constante en cada paso de este proceso, fortalecer nuestra fe en los momentos de incertidumbre y por permitirnos avanzar con esperanza y propósito.

A nuestras familias, por el sostén emocional que nos impulsa cada día, gracias por su amor incondicional, por creer en nosotras cuando dudamos y por estar presentes en cada etapa de este camino, su compañía has sido luz, fuerza y refugio.

A nuestros docentes, por compartir generosidad y conocimientos, por su exigencia formativa y por sembrar en nosotros un compromiso con la excelencia académica.

A nuestra tutora Daniela calle, por su acompañamiento cercano, su orientación clara y su disposición para impulsar nuestro crecimiento profesional, su apoyo ha sido fundamental para la consolidación de este trabajo.

Tabla de contenido

Resumen	6
Introducción	7
Planteamiento del problema	8
Marco teórico	17
Dinámicas familiares.....	17
Prácticas de crianza	21
Enfoque de derechos en NNA	24
<i>Comisaria de familia</i>	26
<i>Factores de riesgo</i>	27
<i>Rol del trabajador social</i>	27
Marco conceptual.....	28
Objetivo general.....	30
Objetivos específicos	31
Metodología.....	31
Resultados y análisis de los hallazgos.....	37
<i>Resultados Categoría 1: dinámica familiar (tipología familiar y configuración estructural)</i>	38
Análisis tabla N°1 categoría 1: dinámica familiar (tipología familiar y configuración estructural)	39
<i>Resultados Categoría 2: Estilos de crianza predominantes</i>	39
<i>Resultados Categoría 3: Enfoque de Derechos, subcategoría, factores de riesgo que constituyen vulneración de derechos</i>	40
Análisis tabla N° 3 Categoría 3: Enfoque de Derechos, subcategoría, factores de riesgo que constituyen vulneración de derechos	41
<i>Tabla No. 4,</i>	41
<i>Resultados Categoría 3: Enfoque de Derechos, Subcategoría, intervención del trabajador social y de comisaria de familia</i>	41
Cierre del análisis de hallazgos y triangulación teórica	42
Conclusiones.....	44
Recomendaciones.....	45
Referencias	47

Resumen

La presente, monografía, analiza las dinámicas familiares y los estilos de crianza observados en 15 expedientes institucionales (PARD 2024) Atendidos por la Comisaría de Familia del municipio de Restrepo, Valle del Cauca. Desde un enfoque cualitativo, con diseño de revisión documental y un estudio de casos múltiples, se interpretan las diversas relaciones familiares y las prácticas parentales en el marco del enfoque de derechos de la infancia. Según Bonilla, Castro & Rodríguez (2005), este tipo de investigación permite comprender los significados presentes en los procesos sociales más que medir variables cuantificables, favoreciendo una lectura contextual y reflexiva de la realidad. El estudio permitió identificar que las familias nucleares, monoparentales, extensas y reconstruidas presentan tensiones comunicativas, sobrecarga parental y escasa acompañamiento emocional. Hay mucha ropa lo anterior no se relaciona con la prevalencia de estilos de crianza poco democráticos, lo cual repercute en el desarrollo socioemocional de niños, niñas y adolescentes. Además, se evidencian vulneraciones de derechos requieren fortalecer las redes de apoyo y mejorar la articulación institucional.

Este estudio lo que resalta es la importancia del rol del trabajador social en la promoción de entornos protectores y en la orientación a las familias hacia unas prácticas de crianza basadas en la comunicación, afectividad y el respeto, contribuyendo así a una garantía efectiva de los derechos de la infancia.

Palabras clave: Dinámicas familiares, estilos de crianza, derechos de la infancia, trabajo social, comisaría de familia.

Introducción

Las dinámicas familiares representan el pilar fundamental de la estructura social y emocional de los niños, niñas y adolescentes, especialmente en contextos vulnerables atendidos por la Comisaria de Familia del municipio de Restrepo, Valle del Cauca. Estas dinámicas, comprendidas como formas de interacción, comunicación y organización dentro del sistema familiar, configuran la convivencia diaria y estilos de crianza que se desarrollan en el hogar.

En el marco de las dinámicas familiares descritas, según Olivia et al. (2007), los estilos de crianza se entienden como un conjunto de actitudes que determinan el clima emocional donde ocurren los procesos de socialización y se expresan mediante comportamientos cotidianos, Lo cual permite comprender y analizar las diferentes formas de crianza que posteriormente han sido clasificados por distintos autores.

En esta misma perspectiva, Higareda Sánchez et al. (2015) en un estudio publicado por el boletín científico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, señalan que las formas de crianza se entienden como pautas de relación que muestran como las figuras adultas establecen normas, ejercen autoridad y expresan afecto, clasificándolas en cuatro modelos: autoritarios, democrático, permisivo y negligente.

La presente monografía tiene como propósito analizar las distintas dinámicas en quince casos acompañados por la comisaria de familia del municipio de Restrepo, con el fin de identificar como los estilos de crianza surgen y se configuran a partir de las interacciones dentro de la estructura familiar y como pueden variar significativamente de un tipo de caso a otro. Desde las prácticas democráticas que favorecen la comunicación y el respeto, hasta las formas

autoritarias o permisivas que, en algunos contextos, pueden derivar en maltrato o vulneración de derechos a los menores.

Para el desarrollo de este análisis se empleó una metodología de enfoque cualitativo, apoyada en la revisión documental de los anexos de historia de los casos, lo que permitió comprender en profundidad las particularidades de cada dinámica y relacionarlas con el marco teórico.

Planteamiento del problema

La familia es reconocida por ser ese espacio esencial en donde se ve reflejada la socialización y la construcción de identidades, es el lugar en donde infancia y adolescencia obtienen normas, valores y pautas de comportamiento que orientan su desarrollo personal y social. Según Minuchin, (1977), la familia es el conjunto social básico, conformado por lazos de consanguinidad o afinidad, que cumplen funciones esenciales de apoyo, socialización, afecto y protección para sus miembros. Dentro de este núcleo se configuran las dinámicas familiares, las cuales son interpretadas como aquellos patrones de interacción, comunicación y distribución de roles que establecen la convivencia cotidiana y a su vez, determinan las formas de orientación familiar que los padres desarrollan en su rol parental. En entornos donde se ve la vulnerabilidad social, estas dinámicas familiares pueden llegar a representar dificultades y presiones que afecten el bienestar de los menores, dentro de estas problemáticas se encuentran la violencia intrafamiliar, conflictos intergeneracionales, falta de comunicación, ausencia de figuras parentales o esa imposición de estilos de crianza autoritarios o negligentes, estas situaciones inciden directamente en la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes, permitiendo derivar

en algunos casos la afectación de derechos fundamentales y en limitaciones para su desarrollo socioafectivo.

En Restrepo, Valle del Cauca, esta realidad no es ajena, pues desde la comisaría de familia se atienden de forma constante diversos casos relacionados con conflictos de pareja, presunto maltrato infantil, incumplimiento en responsabilidades parentales y situaciones que evidencian riesgos en la protección de los menores, teniendo en cuenta este escenario, comprender las dinámicas familiares se convierte en un ejercicio de vital importancia para analizar de qué manera los estilos de crianza se configuran como una parte de esas interacciones y a su vez, como impactan en la vida de los hijos. Investigaciones realizadas dentro del contexto colombiano respaldan el vínculo estrecho que se da entre dinámicas familiares y estilos de crianza, como lo señalan Gallego Henao et al. (2019), en un estudio sobre familias y prácticas educativas, “las niñas (os) que se educan bajo estilos de autoridad rígidos, tienden al aislamiento del grupo social de referencia, y aquellos con estilos participativos manifiestan un nivel superior de autonomía, logrando así socializar con más facilidad” (p. 143).

Diversos estudios. Han señalado que las pautas educativas y las dinámicas familiares no son neutrales. Pues en la medida en que inciden de forma significativa en el desarrollo socioafectivo y en la capacidad de los niños, niñas y adolescentes para integrarse socialmente y ejercer su autonomía. En el contexto de los procesos acompañados por la comisaría de familia del municipio de Restrepo durante el año 2024, se identifica como situación problemática la configuración de dinámicas familiares atravesadas por dificultades comunicativas, desequilibrios en la distribución de roles parentales y prácticas de acompañamiento que influyen en la manera como se ejerce la crianza al interior del hogar. Pudiendo derivar tanto en entornos protectores

como en escenarios de vulneración de derechos. En este sentido, la presente monografía se orienta a responder la siguiente pregunta, problema:

¿Cómo se configuran las dinámicas familiares en 15 casos atendidos por la comisaría de familia de Restrepo Valle del Cauca, durante el año 2024?

Abordar esta problemática resulta relevante para el trabajo social, ya que permite fortalecer la comprensión de las configuraciones dinámicas familiares desde un enfoque de derechos y sistémico, aportando elementos para el análisis de los procesos de intervención en escenarios de protección familiar. Asimismo, este estudio contribuye a la disciplina al generar insumos que orientan al diseño de estrategias de acompañamiento institucional y prevención de vulneraciones de derechos, favoreciendo el bienestar integral de los niños niñas y adolescentes en contextos de especial atención.

Justificación

La presente monografía se considera esencial para el análisis de las diversas dinámicas familiares y estilos de crianza, y de cómo estos repercuten en el desarrollo emocional y social de los niños, niñas y adolescentes, así como en la garantía de sus derechos. Gómez Desbordes y Kotliarenco (2010), en su estudio Resiliencia familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas, señalan que las familias desarrollan procesos de reorganización de significados, roles y comportamientos frente a situaciones de estrés con el fin de mantener un funcionamiento adecuado, preservar la cohesión y equilibrar los recursos internos ante amenazas externas. En este sentido, comprender las dinámicas familiares resulta especialmente pertinente si se tiene en cuenta que, según el Instituto colombiano de bienestar

familiar (ICBF, 2023), en Colombia ingresaron más de 34000 niños, niñas y adolescentes al programa administrativo de restablecimiento de derechos (PARD) durante el año 2023, muchos de ellos por situaciones asociadas a conflictos familiares, negligencia o prácticas de crianza inadecuadas, lo que evidencia la magnitud del fenómeno a nivel institucional.

Por otra parte, el manual de UNICEF crianza desde el amor y el buen trato (2021) destaca que las estrategias educativas basadas en el respeto, la comunicación efectiva y el restablecimiento de límites consistentes no solo favorecen entornos protectores, sino que también reducen la probabilidad de violencia intrafamiliar. En este contexto, la presente monografía aporta al trabajo social, un análisis teórico y práctico, a partir de una revisión documental de expedientes institucionales de la Comisaría de Familia en el municipio de Restrepo, Valle del Cauca. Lo cual permite identificar los estilos parentales que emergen en casos reales de atención institucional.

De esta manera, el estudio contribuye a disminuir el vacío existente en el análisis profundo y contextualizado de las dinámicas familiares abordadas desde instancias de protección del Estado, superando la lectura, centradas únicamente en cifras y favoreciendo una comprensión más integral, ética y situada. De la realidad social.

Estado del Arte

El presente estado del arte tiene como finalidad revisar y articular las investigaciones nacionales e internacionales relacionadas con las dinámicas familiares y los estilos de crianza, con el fin de contextualizar el análisis desarrollado en esta monografía de enfoque cualitativo, basada en una revisión documental de expedientes institucionales y el análisis de casos múltiples. Los estudios aquí retomados permiten identificar los principales aportes teóricos y

metodológicos en torno a las prácticas parentales, la protección de los derechos de la infancia y el papel de las instituciones en contextos de vulnerabilidad, evidenciando tendencias, hallazgos y vacíos que dialogan directamente con el interés investigativo de comprender las configuraciones dinámicas familiares en casos atendidos por la Comisaría de Familia del municipio de Restrepo, Valle del Cauca.

Investigaciones nacionales, Colombia

En Medellín, Colombia, Madera Mosquera, et al, (2023) desarrollaron un estudio cualitativo titulado prácticas de crianza respetuosa en seis familias de Medellín, en el que exploran las dinámicas parentales desde una perspectiva de crianza respetuosa. A través de entrevistas semiestructuradas y análisis narrativo, las autoras identificaron que el respeto por la autonomía infantil, la comunicación afectiva y la regulación emocional son fundamentales en los sistemas familiares para que promuevan vínculos seguros. Este estudio destaca la crianza respetuosa y su importancia dado que no sólo reduce la probabilidad de maltrato, sino que también fortalece el desarrollo socioemocional de los menores, especialmente en contextos urbanos marcados por la diversidad cultural y los desafíos económicos.

En consonancia con este enfoque centrado en las prácticas parentales y el bienestar infantil, otros estudios han ampliado el análisis hacia el rol de las instituciones encargadas de la protección familiar.

SISMA Mujer (2024) realizó un diagnóstico de las comisarías de familia en 6 departamentos de Colombia, mediante un enfoque cualitativo con apoyo documental y un análisis cuantitativo descriptivo, en el cual se evidenciaron serias limitaciones técnicas y operativas en la atención de conflictos violentos intrafamiliares, la falta de equipos

interdisciplinarios, la escasa articulación institucional y la débil aplicación de enfoques diferenciales afectan directamente la defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia. El informe resalta la urgencia de incrementar la competencia institucional y la capacitación del equipo, especialmente en territorio de alta vulnerabilidad social.

Desde una perspectiva complementaria, algunas investigaciones se han enfocado en los desafíos que enfrentan las políticas públicas y los gobiernos locales en la promoción de estilos de crianza protectores.

Gallego, et al, (2022) En su investigación sobre las prácticas de crianza y los estilos parentales en contextos y desafíos para la gestión pública, utilizaron un enfoque cualitativo con un diseño de estudio hermenéutico, en el analizan las dificultades que enfrentan los gobiernos locales y el ICBF para incorporar enfoques de crianza positiva en sus programas sociales. A partir de entrevistas con adolescentes en modalidad de internado, los autores evidencian que las prácticas de creencias están profundamente condicionadas por situaciones de vulnerabilidad y que la ausencia de estrategias institucionales articuladas limita la transformación de patrones violentos. El estudio resalta la importancia de potenciar la formación de agentes públicos y diseñar políticas que promuevan ambientes familiares basados en el respeto, la afectividad y la prevención del maltrato.

Estas problemáticas adquieren particular relevancia cuando se analizan estructuras familiares y específicas como las familias monoparentales, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad social.

Cantillo López y López Blanquicet (2025). En su estudio sobre las familias monoparentales en el municipio de turbo, utilizaron un enfoque cualitativo con perspectiva

fenomenológica para analizar las dinámicas familiares, a través de entrevistas semi estructuradas, las autoras identifican que la comunicación, los límites y las expresiones de afecto son elementos clave a la configuración de vínculos sólidos, incluso en contextos de alta vulnerabilidad. El estudio destaca cómo las madres jefas de hogar asumen responsabilidades emocionales, educativas y económicas que impactan directamente en el desarrollo psicosocial de sus hijos. Asimismo, se propone fortalecer las redes de apoyo comunitario como estrategia de acompañamiento.

Investigaciones internacionales

Los hallazgos, identificados en el contexto nacional, dialogan con investigaciones desarrolladas en otros países de América Latina y Europa, las cuales permiten ampliar la comprensión del fenómeno de diferentes realidades socioculturales.

En México, Anda Gómez, et al, (2024), desarrollaron un estudio exploratorio con enfoque cualitativo y diseño no experimental, titulado creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar en padres y la percepción de sus hijos sobre sus prácticas parentales; el objetivo de esta investigación fue examinar como las creencias que sostienen la violencia, especialmente en padres que vivieron maltrato durante su infancia se relacionan con las prácticas parentales que ejercen sobre sus hijos adolescentes. Dentro de los hallazgos se evidencia una correlación significativa entre las creencias relacionadas con el maltrato físico y el control conductual ejercidos por las madres, así como entre la sobreprotección maternal y la imposición paterna, el estudio resalta que ciertas creencias culturalmente normalizadas pueden influir en las prácticas de crianza, sugiriendo la necesidad de intervenciones orientadas a transformar tanto las conductas como las creencias parentales para limitar la violencia en la crianza.

De manera similar en el contexto europeo se han realizado investigaciones que analizan la percepción parental sobre los estilos de crianza y sus efectos en la adolescencia.

En España Castro, et al, (2021), realizaron un estudio cualitativo llamado percepciones parentales sobre estilos de crianza y su impacto en la adolescencia, por medio de diversas entrevistas a profundidad, evidenciaron como los padres entienden y aplican distintos estilos parentales, dentro de los resultados se refleja que la crianza autoritativa se asocia con mayor confianza y autonomía en los adolescentes; mientras tanto, la permisiva y la negligente se vinculan a dificultades emocionales y conductuales. Este estudio lo que aporta en un debate internacional, en donde se muestra cómo la percepción que tienen los padres sobre su propio estilo de crianza influye directamente en esa construcción de la identidad adolescente, teniendo en cuenta la importancia de fortalecer aquellos programas formativos dirigidos a las familias.

Desde una perspectiva cuantitativa, otros estudios han abordado la relación entre estilos parentales y conductas problemáticas en adolescentes.

En Argentina, Di Tocco (2024), desarrolló un estudio cuantitativo, titulado estilos parentales de crianza y su relación con los tipos de conducta agresiva en adolescentes; dentro de esta investigación participaron 200 estudiantes de secundaria en Quilmes, Buenos Aires, se aplicaron instrumentos estandarizados para medir aquellos estilos parentales y esas conductas agresivas; los resultados arrojaron que los métodos de carácter autoritario y negligentes se relacionan con niveles más altos de agresividad física y verbal, por su parte, el estilo autoritativo tiende a relacionarse con niveles reducidos de agresividad. El estudio subraya la importancia de promover prácticas de crianza basada en la efectividad y la comunicación para prevenir la violencia en la adolescencia.

Asimismo, en el contexto chileno se destaca el análisis del impacto de los estilos de crianza en el ámbito educativo y emocional.

En Chile Revista IEYA (2022) desarrolló un estudio llamado Influencia de los estilos de crianza en el desarrollo emocional y aprendizaje de los adolescentes, la investigación fue de carácter cualitativo y por medio de esta, se evidenció que los estilos parentales tienen un impacto directo en la autoestima, el rendimiento académico y la regulación emocional de los jóvenes; particularmente, el estilo democrático, pues este se relaciona con mayor motivación escolar y desarrollo socioemocional, mientras que los autoritarios y los permisivos presentan algunos efectos negativos. La relevancia de este estudio se centra en el aporte a la comprensión de cómo los estilos de crianza influyen no solo en el ámbito familiar, sino también en el desempeño educativo.

Finalmente, algunas investigaciones incorporan un enfoque mixto para analizar cómo las condiciones estructurales de vulnerabilidad influyen en la dinámica de crianza.

En México Martínez y Ramírez (2020) identificaron por medio de Redalyc, el artículo práctico de crianza y factores de riesgo en contextos de vulnerabilidad social, un estudio mixto, en el que se analizó familias en contextos de pobreza y violencia comunitaria. Los resultados finales mostraron cómo esa carencia de redes de apoyo y la normalización de prácticas de disciplina favorecen aquella reproducción de patrones de maltrato intergeneracional; El estudio visibiliza como esas condiciones estructurales de pobreza e inseguridad inciden directamente en esas dinámicas de crianza, planteando así una necesidad de políticas públicas integrales que atiendan no solo lo familiar, sino lo social.

Marco teórico

El presente marco teórico se organiza a partir de las categorías de análisis que orientan la investigación, las cuales permiten abordar el objeto de estudio: comprender, a partir de la revisión documental de los anexos de historia de atención de 15 familias de la Comisaría de Familia del municipio de Restrepo, Valle del Cauca (año 2024), las dinámicas familiares presentes desde un enfoque de derechos.

Las categorías definidas para el desarrollo del análisis son: dinámicas familiares, prácticas de crianza y enfoque de derechos. Esta última se desglosa en tres subcategorías que permiten una comprensión más amplia y contextualizada del fenómeno: factores de riesgo, Comisaría de Familia y rol del trabajador social.

El desarrollo del marco teórico tiene como propósito profundizar en el planteamiento del problema y en el fenómeno de estudio, con el fin de construir una comprensión integral sobre la configuración de las dinámicas familiares registradas en los casos atendidos por la Comisaría de Familia. Para ello, se adopta una triangulación teórica y práctica, que articula los principales referentes conceptuales con la realidad institucional y social observada, posibilitando así la generación de un conocimiento contextualizado, crítico y pertinente, en coherencia con los principios del Trabajo Social y el enfoque de derechos en niños, niñas y adolescentes, desde la perspectiva de familia.

Dinámicas familiares

Las dinámicas familiares se entienden como los patrones de interacción, comunicación, distribución de roles y ejercicio de autoridad que contribuyen al interior del sistema familiar y

que orientan la convivencia cotidiana entre sus miembros, desde el enfoque sistémico, Minuchin (1977) señala que La familia funciona como un sistema organizado en el cual la conducta de cada integrante sea interrelacionada con la de los demás, de modo que las formas de relación que se establecen influyen directamente en los procesos de socialización, cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes.

Para el análisis de estas dinámicas familiares, la presente investigación no adopta una teoría explicativa única como enfoque metodológico, sino que retoma referentes teóricos que permiten comprenderlas desde una perspectiva contextual y relacional. En este marco, la teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner (1979) ofrece una perspectiva integral para comprender el desarrollo humano en función de los diversos entornos que rodean al individuo. Este enfoque teórico resulta especialmente conveniente para analizar las dinámicas de los sistemas familiares, ya que permite identificar como las interacciones entre sistemas que influyen en los vínculos, roles y procesos internos del seno familiar.

Bronfenbrenner (1979) propone que el desarrollo humano ocurre dentro de una estructura de sistemas interrelacionados.1). Microsistema: entorno inmediato del individuo, como la familia, la escuela y los pares, donde se dan las interacciones más directas y significativas. 2.) Mesosistema: relaciones entre microsistemas, la conexión entre la familia y la escuela.3). Exosistema: Contextos que afectan directamente al individuo, como el trabajo de los padres, las decisiones institucionales o las condiciones laborales. 4.). Macrosistema: Valores culturales, normas sociales, políticas públicas, condiciones económicas5). Cronosistema: dimensión temporal que considera los cambios de vida del individuo y en los sistemas que lo rodean.

Este enfoque permite comprender que los patrones de interacción familiar no se analizan mediante lo que ocurre dentro del hogar, sino también por las influencias externas que atraviesan sus miembros. El desarrollo humano se da en la interrelación con las variables genéticas y el entorno, y expone de manera clara los diferentes sistemas que conforman las relaciones personales en función del contexto en que se encuentran (Álvarez Carneros, 2015). Además, Bronfenbrenner enfatiza que, cuando la ecológica está en balance los individuos viven en armonía consigo mismos (Bronfenbrenner citado por Orozco, 1985 en Muñoz, 2020), lo que refuerza la importancia de considerar el entorno familiar como parte de un sistema amplio y dinámico.

En complemento, la teoría estructural de Salvador Minuchin, (1977) ofrece una perspectiva que complementa el papel de los subsistemas y los roles familiares en la organización y el funcionamiento de la familia. La teoría estructural de la familia propuesta por Salvador Minuchin, (1977) propone un referente de vital importancia para comprender el funcionamiento interno que se da en las familias, asimismo, el modo en que los miembros asumen y desempeñan diferentes roles.

Según Minuchin (1977), la familia es un sistema organizado en distintos subsistemas, conyugal, parental y fraterno, dentro de los cuales cada miembro cumple roles específicos que orientan su comportamiento y regulan la convivencia. En este sentido, las dinámicas familiares se expresan en la forma en que estos subsistemas interactúan, establecen límites, ejercen la autoridad y distribuyen responsabilidades, influyendo de manera directa en los procesos de crianza y socialización de los niños, niñas y adolescentes.

Minuchin subraya la idea de que estos roles que se dan dentro de la familia no son estáticos, sino que poco a poco se van adaptando a lo largo del ciclo vital familiar, y también frente a esos cambios internos y externos que enfrenta la familia; por ejemplo, el subsistema parental obtiene el rol de guiar, proteger y normativizar, el subsistema conyugal radica en esa construcción de un vínculo de pareja y en esa toma de decisiones conjuntas, y el subsistema fraterno les permite a los hijos desarrollar aquellos aprendizajes sociales, cooperación y rivalidad. Desde esta perspectiva, los roles familiares lo que hacen es convertirse en un elemento clave para comprender las dinámicas socioafectivas, que emergen en la familia, y para analizar cómo estas inciden en el desarrollo de cada uno de sus integrantes. Además, (Minuchin, 1977) resalta que los roles están íntimamente ligados a la forma en que se configuran los límites dentro del sistema, los cuales pueden ser claros, difusos o rígidos, afectando al grado de cohesión y autonomía entre los miembros.

De esta forma, la teoría estructural de Minuchin lo que hace es ofrecer un marco sólido para estudiar esa importancia de los roles familiares, en la construcción de vínculos y el desarrollo integral de los individuos dentro de un contexto de vida familiar.

Las tipologías familiares constituyen un eje esencial para lograr comprender las dinámicas internas, los ciclos vitales y las necesidades específicas de intervención. Desde la perspectiva de (Mayorga Muñoz y Salazar, Salazar (2019) proponen una organización que permite identificar los tipos de familia según la composición, facilitando el diseño de estrategias de acompañamiento.

Los autores señalan que existen diversos tipos las familias: nucleares, extensas, monoparentales, reconstruidas y unipersonales, y reconocen que cada una de ellas presenta

contratiempos particulares en términos de comunicación, cohesión, autoridad y redes de apoyo. Asimismo, se entiende que las transformaciones en la estructura familiar pueden responder a acontecimientos normativos, como el nacimiento de los hijos o la emancipación, y acontecimientos no normativos, como las separaciones, migraciones o fallecimientos.

Además, este enfoque que los autores plantean resalta la importancia de contextualizar la familia en su entorno, reconociendo que las configuraciones familiares responden a diferentes factores como lo son los, económicos, jurídicos, institucionales y simbólicos. Esta perspectiva resulta pertinente en los contextos de intervención, donde la comprensión de las tipologías familiares permite identificar no solo aquellas dinámicas internas, sino también las tensiones y las potencialidades que emergen en relación con el medio social.

En relación Con las dinámicas familiares, tanto la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1979) como la teoría estructural de Minuchin, S (1977) ofrecen miradas complementarias, pues mientras Bronfenbrenner permite comprender como los diferentes contextos sociales, culturales y económicos influyen en la vida familiar, Minuchin enfatiza en esa organización interna de los subsistemas y los roles que estructuran las relaciones entre sus miembros. De esta manera se puede evidenciar como las dinámicas familiares surgen de una interacción constante entre los factores externos que atraviesan a la familia y los procesos internos que garantizan su cohesión, permitiendo reconocer un sistema abierto, dinámico y en transformación.

Prácticas de crianza

Los Estilos de crianza parentales constituyen una dimensión clave para el estudio de las dinámicas familiares, ya que influyen directamente en el desarrollo emocional y social de los niños, niñas y adolescentes. Diversos autores han clasificado los estilos de crianza en función de

variables como el nivel de afecto, control, comunicación y disciplina ejercido por sus cuidadores principales.

La clasificación es reconocida por la propuesta de Diana Baumrind (1967,1971), posteriormente ampliada por Maccoby y Martin (1983), quienes identificaron cuatro estilos principales. 1). Autoritario: caracterizado por un alto nivel de exigencia y bajo afecto. Los padres imponen normas rígidas, con escasa comunicación y afecto. 2). Democrático o autoritario: cambia la exigencia con afecto, se promueve el dialogo, la autonomía y el respeto mutuo.3). Permisivo o indulgente: alto afecto, pero bajo control, los padres son afectuosos, pero poco exigentes, lo que puede generar dificultades en la autorregulación del menor. 4). Negligente o indiferente: bajo afecto y control, se caracteriza por la ausencia de límites y apoyo emocional, lo que puede afectar gravemente el desarrollo.

Diana Baumrind (1967, 1971) Identificó además que estos estilos parentales se configuran a partir de cuatro dimensiones fundamentales: 1). El grado de control, que hace referencia a la capacidad de los padres para regular la conducta de sus hijos mediante estrategias como disciplina, la desaprobación o la inducción.

2). La comunicación padre e hijo, que exprese en la transmisión de mensajes y en la posibilidad del niño, niña de expresar sus emociones. 3). La exigencia de madurez, relacionadas con el nivel de autonomía y la responsabilidad que los padres esperan de sus hijos.4). El afecto o implicación afectiva, que reflejan la aceptación, estimación e interés de los padres hacia las necesidades emocionales de los hijos e hijas. (Baumrind, 1991, citado Higareda Sánchez, Del Castillo Arreola & Romero Palencia, (2015).

Teniendo en cuenta los estilos de crianza propuestos por Diana Baumrind (1967, 1991) y Maccoby y Martin (1983) se puede comprender las dinámicas familiares e identificar los patrones que tienen un impacto directo en el crecimiento emocional y social de los hijos. Sin embargo, esta perspectiva se enriquece al incorporar el enfoque de crianza positiva, el cual trasciende la relación de padre e hijo para situarse en un marco más amplio y de corresponsabilidad institucional y comunitaria.

Teniendo en cuenta perspectivas institucionales, Unicef (2022) Identificó factores que favorecen las prácticas de crianza positiva en los contextos familiares vulnerables. Entre ellos se destacan el papel de las redes de apoyo, la satisfacción con la parentalidad y el acceso a información confiable. El estudio señaló que la presencia de programas sociales y el acompañamiento profesional contribuyen a la adopción de prácticas respetuosas y efectivas, mientras que la precariedad económica y la sobrecarga emocional actúan como barreras. Estos hallazgos refuerzan la necesidad de comprender la crianza como un proceso de vinculación influido por el entorno sociopolítico y no únicamente como una práctica individual.

En el contexto colombiano, Merchán (2011) desarrolló un manual para agentes educativos en el marco del programa (crianza positiva), liderado por Save the Children y el Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF). Este recurso propone estrategias pedagógicas para trabajar con padres y madres, fomentando el desarrollo de habilidades parentales, resolución de conflictos y la promoción de comportamientos en niños. El enfoque se basa en la construcción de vínculos seguros, el reconocimiento de emociones la validación de la experiencia infantil como eje de intervención.

Desde la categoría de prácticas de crianza, la teoría de los estilos parentales de Diana Baumrind (1967, 1991) y Maccoby y Martin (1983) muestra cómo los niveles de afecto, control, disciplina y de comunicación ejercidos por los cuidadores afectan de manera significativa, el desarrollo integral de los hijos. No obstante, esta visión se complementa con los enfoques contemporáneos de crianza positiva (UNICEF, 2022), que une la relevancia de los sistemas de apoyo social, las políticas sociales y la corresponsabilidad comunitaria en el fortalecimiento de los vínculos familiares. En relación con esto, las prácticas de crianza pueden entenderse no solo como una función individual de los padres, sino también como el proceso influido por factores sociales y contextuales que contribuyen al bienestar integral de niños niñas y adolescentes.

Enfoque de derechos en NNA

Dentro del enfoque de derechos en menores de edad, teniendo en cuenta la política colombiana, todos los niños, niñas y adolescentes son sujetos plenos de derechos y con un enfoque diferencial, por ende, es necesario, que participen activamente dentro de la sociedad y se exija una garantía de su bienestar. Según la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989), ratificada por Colombia en la Ley 12 de 1991, constituye el marco normativo fundamental que orienta esta perspectiva, En el ordenamiento jurídico colombiano, este enfoque se ratifica a través del Código de la infancia y adolescencia, Ley 1098 de 2006.

Este marco, Analiza como las dinámicas familiares desde un enfoque de derechos permite comprender cómo las interacciones, roles y estructuras dentro del núcleo familiar se relacionan con el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes. Esta articulación teórica es clave para identificar si las formas de organización y comunicación familiar favorecen en entornos protectores o por el contrario, reproducen condiciones que limitan el desarrollo integral. Por ello, el presente estudio vincula a ambas

categorías dinámica familiar y enfoque de derechos, como ejes centrales de análisis documental, en coherencia con los principios del trabajador social y protección integral de la infancia.

Dicha herramienta internacional supera las visiones asistencialistas y paternalistas, situándose los niños, niñas y adolescentes como una prioridad dentro de las agendas estatales y sociales; en consecuencia, a esto, el trabajo social y las diversas instituciones de protección existentes están llamadas a articular acciones que fomenten una restitución de derechos, prevención de vulneraciones y una construcción de entornos protectores y libres de violencia. Además, la Convención sobre los Derechos del niño (ONU, 1989) establece que los Estados deben garantizar la protección de los niños frente a cualquier forma de violencia, explotación o abuso, reconociendo así su condición especial de vulnerabilidad, Asimismo, la ONU establece que todo niño tiene derecho a expresar libremente su opinión en los asuntos que le afectan, reconociendo a su vez el derecho de todo niño a crecer en entornos seguros y libres de violencia física. Por último, el artículo 3 de la Convención (ONU, 1989) determina que en todas las medidas relacionadas con la infancia se debe primar el interés superior del niño, asegurando siempre su bienestar y dignidad.

Desde esta perspectiva, en la presente categoría de análisis, la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989) constituye un marco fundamental en donde se reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derechos, superando así las visiones asistencialistas y paternalistas. Este convenio internacional define principios como la prioridad del bienestar infantil, la igualdad del trato y la participación; que a su vez orientan la acción de los Estados y las instituciones hacia una protección más integral. De esta forma, lo que se hace es reafirmar que garantizar los derechos de la infancia implica no solo prevenir vulneraciones, sino

que también se centra en promover entornos seguros, protectores y libres de violencia, brindando condiciones de dignidad y bienestar para su desarrollo.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario ampliar el espectro de la garantía de derechos y sus implicaciones; en la búsqueda de una construcción integral e interdisciplinar del conocimiento, se configuran las siguientes subcategorías que hacen parte del enfoque de derechos:

Comisaria de familia

Las comisarías de familia constituyen escenarios fundamentales en garantizar y restaurar los derechos de los menores de edad y demás integrantes del núcleo familiar, dado que articulan la intervención jurídica psicosocial en situaciones de vulneración.

La ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia). Establece que estos despachos tienen como misión principal garantizar la protección de los menores de edad mediante medidas administrativas e inmediatas que prevengan y sancionen cualquier forma de amenaza o vulneración de derechos. Asimismo, La Ley 2126 de 2021 fortaleció su carácter institucional al reconocerlas como autoridades administrativas de carácter permanente, con autonomía técnica y funcional, ampliando sus competencias en la atención de conflictos intrafamiliares y en la adopción de medidas de restablecimiento de derecho. (Congreso de la República de Colombia, 2006. 2021), En relación con los procedimientos de casos de violencia intrafamiliar y maltrato infantil, las comisarías de familia cumplen un papel fundamental como primera autoridad, dando respuesta al recibir denuncias, realizar valoraciones de riesgo y dictar medidas inmediatas de protección que buscan salvaguardar la vida e integridad de las víctimas, tal como señalan El Ministerio de Justicia y del Derecho (2021):

“Las comisarías de familia son el escenario donde se protege, restablece y rapara los derechos humanos de las personas víctimas de algún tipo de violencia en el contexto familiar, promoviendo que los derechos de los miembros de la familia sean reconocidos y respetados, con la construcción de relaciones de igualdad y democráticas en su interior.”

(p.1)

Factores de riesgo

En este contexto, el rol de la comisaria de familia no solo implica la atención jurídica de los conflictos, sino también la identificación de factores de riesgo que afectan la salud familiar, especialmente aquello que comprende el bienestar emocional, racional, y funcional de sus integrantes.

Luján-García, et al, (2013) En su estudio, La familia como factor de riesgo y de protección para los problemas comportamentales de infancia, plantea que los factores de riesgo para la salud mental se configuran como acontecimientos significativos que alteran el equilibrio del sistema familiar, la autora propone una clasificación de los factores de riesgo en tres categorías. 1). Factores situacionales: relacionados con las condiciones externas que agravan los contratiempos familiares, como lo son la pobreza, violencia comunitaria. 2). Factores personales: vinculados a características individuales que afectan el bienestar emocional, en la baja autoestima. 3). Factores interpersonales: referidos a las relaciones familiares y redes que pueden generar tensión o el aislamiento.

Rol del trabajador social

La identificación de estos factores de riesgo permite al trabajador social comprender las dinámicas familiares que afectan la salud emocional y funcional de los integrantes del sistema

familiar, desde este análisis, el rol profesional en las Comisarias de Familia Se orienta a valorar, acompañar e intervenir en las situaciones de vulneración de derechos, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad.

En este sentido, el trabajador social cumple un papel activo en el acompañamiento familiar, fortaleciendo las capacidades protectoras de las familias para enfrentar situaciones de adversidad, promoviendo el bienestar integral y garantizando el ejercicio efectivo de los derechos, en particular de niños, niñas y adolescentes. Desde el enfoque de resiliencia familiar planteado por Walsh, (2002), la intervención del trabajador social se centra en la identificación y potenciación de recursos internos como la comunicación, el apoyo emocional, los vínculos afectivos, así como de recursos externos relacionados con las redes de apoyo comunitarias e institucionales. Así mismo, el acompañamiento profesional Contribuyó a fortalecer la percepción de competencia familiar, reforzar los vínculos afectivos y fomentar la autonomía, aspectos fundamentales para la construcción de tornos seguros y estables. finalmente, el rol del trabajador social incluye la orientación a cuidadores, promoviendo la estabilidad emocional y el ejercicio de prácticas de cuidado protectoras que favorezcan el desarrollo integral de los hijos, reduciendo así los riesgos de disfunción familiar y la repetición de conductas de maltrato.

Marco conceptual

Familia

Grupo social primario formado por personas unidas por vínculos de consanguinidad, afinidad, adopción, o por relaciones socio afectivas, cuya función principal incluye socialización de los hijos, protección, apoyo emocional, y económico. (Arias Gallego, et al, (2019)

Tipos de familia

La familia presenta distintas configuraciones que reflejan los cambios sociales y culturales de la ciudad contemporánea. Se identifican tres tipos principales, la familia nuclear, compuesta por padres y sus hijos, la familia extensa, que incorpora otros parientes consanguíneos como abuelos, tíos o primos. La familia monoparental, en la cual solo tiene un progenitor, que asume la crianza y el cuidado de sus hijos. Esas tipologías muestran que no existe un único modelo familiar sino múltiples formas de organización que responde a los contextos sociales económicos y legales específicos. Ariza, et al, de. (2001).

Dinámica familiar s

Conjunto de interacciones, patrones de comunicación, reglas, estructura, subsistemas fronteras y límites, que determinan cómo funciona la familia día a día. (Arias Gallego, et al, (2019).

Roles Familiares

Los roles familiares son funciones que cada miembro asume dentro de un sistema familiar, como cuidar, proveer, educar o mediar. Esos roles organizan la dinámica interna y definen las responsabilidades permitiendo tener un equilibrio que se ajuste a las necesidades y etapas del ciclo vital. (Minuchin, S (1974)

Prácticas de crianza

Las prácticas de crianza comprenden el conjunto de comportamiento, estrategias y actitudes que los cuidadores emplean para el desarrollo físico, emocional y social. Estas prácticas están influenciadas por factores culturales, socioeconómicos y afectivos, y pueden variar entre contextos familiares. UNICEF (2017)

Estilos Parentales

Tipologías que describen combinaciones de comportamientos parentales en dimensión cómo la exigencia, control, afecto o implicación, que definen de manera para así ejercer autoridad, disciplina, apoyo emocional. García Peña, et al, (2018)

Vínculo afectivo

Es la conexión emocional que establece entre El Niño y su cuidador o educador, y que influye directamente en su autoestima, desarrollo emocional y capacidad para relacionarse con los demás. Elices, M. (2024).

Normativa legal

La normativa legal en Colombia, especialmente la ley 1098 del 2006, establece que un niño ni de adolescente son sujetos de derecho, pero el castigo físico y promueve la protección integral en contexto familiar. Congreso de Colombia. (2006). *Ley 1098 de 2006. Código de Infancia y Adolescencia.*

Objetivo general

Comprender, a partir de la revisión documental de los anexos de historia de atención de 15 familias de la Comisaría de Familia del municipio de Restrepo del año 2024, Valle del Cauca, las dinámicas familiares presentes desde un enfoque de derechos.

Objetivos específicos

1. Describir las dinámicas familiares registradas en las historias de atención de las familias seleccionadas.
2. Analizar la relación entre dichas dinámicas familiares, las prácticas de crianza y las tensiones con el enfoque de derechos de la infancia.
3. Reflexionar sobre el rol del Trabajo Social en la promoción de prácticas de crianza protectoras y no violentas a la luz de los hallazgos documentales.

Metodología

Esta monografía corresponde al tipo Investigativa – documental ya que adopta un enfoque cualitativo con un diseño de revisión documental, orientado a la comprensión e interpretación de las dinámicas familiares y prácticas de crianza a partir de expedientes institucionales, a partir de esa información contenida en los registros documentales de la Comisaría de Familia del municipio de Restrepo, Valle del Cauca. Según Bonilla-Castro y Rodríguez (2005) este enfoque cualitativo se centra en la comprensión de aquellos significados en la interpretación de una realidad social y en esos procesos más que en los resultados (p. 40). En este sentido, el estudio no pretende medir aquellas variables cuantificables, sino más bien analizar los sentidos y relaciones presentes en los casos atendidos, reconociendo así, diferentes particularidades de cada contexto familiar y a su vez la relación con el enfoque de derechos de la infancia.

En coherencia con lo anterior, el enfoque cualitativo permite ese acercamiento profundo, contextual y reflexivo a los casos seleccionados, favoreciendo una comprensión de cómo se

configuran esas dinámicas familiares y las prácticas de crianza dentro de situaciones de vulnerabilidad, así como el trabajo social en esa promoción de entornos protectores.

Tipo de estudio

La modalidad de estudio utilizado en esta Monografía es descriptivo interpretativo, dado que busca analizar las dinámicas familiares y esas prácticas de crianza registradas en los expedientes de la comisaría de familia, y su relación con el enfoque de derechos de la infancia. De acuerdo con Bonilla-Castro y Rodríguez (2005), este enfoque cualitativo interpretativo permite comprender los fenómenos sociales dentro de su contexto natural, reconociendo así esa subjetividad y los significados que los actores sociales les atribuyen (p. 45), Por lo tanto, este tipo de estudio posibilita no solo caracterizar aquellas situaciones documentadas, sino que también permite interpretar las formas en que el rol institucional y el trabajo social se articulan con esa garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Diseño de investigación

El diseño metodológico correspondiente a la monografía se hará por medio de revisión documental, de tipo estudio de casos múltiples; dado que la revisión de múltiples casos permite identificar tanto particularidades como patrones comunes en las dinámicas familiares y prácticas de crianza, ampliando la comprensión del fenómeno en diferentes contextos, pues la fuente primaria de información serán los expedientes y anexos de atención de 15 PARD abiertos del año 2024 en la Comisaría de familia de Restrepo, Valle del Cauca. Ese diseño permite un análisis comparativo entre casos, identificando así patrones, diferencias y significados comunes, de acuerdo con Bonilla-Castro y Rodríguez (2005). El análisis documental en investigación cualitativa involucra un proceso sistemático de lectura, clasificación y codificación del material,

permitiendo así reconstruir aquellos sentidos presentes en los textos (p. 67). Por tanto, la revisión documental constituye las diversas estrategias centrales para poder acceder a la información y de esa forma realizar una interpretación de las dinámicas familiares y prácticas de crianza que emergen en los casos estudiados.

Unidad de análisis y población

La población está conformada por la totalidad de expedientes y los anexos de atención correspondientes a los casos tramitados en la comisaría de familia de Restrepo, Valle del Cauca, durante el año 2024, siendo para este estudio 15; esa unidad de análisis son aquellas dinámicas familiares y prácticas de crianza documentadas dentro de los registros institucionales, así también como las acciones del trabajo social frente al enfoque de derechos. Como señalan Bonilla-Castro y Rodríguez (2005), la unidad de análisis en la investigación cualitativa debe responder a esa naturaleza del fenómeno y no a la cantidad de casos, permitiendo así comprender procesos y significados. (p. 52) En coherencia con lo anterior, el análisis se centrará en los procesos relacionales, roles, pautas de comunicación y las prácticas parentales que se reflejan en los documentos revisados.

Muestra

La muestra será no probabilística selección intencionada con criterio de diversidad por 15 PARD abiertos del año 2024, seleccionados de acuerdo con los siguientes criterios.

- **Criterio temporal:** Casos atendidos durante el año 2024.
- **Criterio de pertinencia:** Expedientes con información suficiente sobre las dinámicas familiares y las prácticas de crianza.

➤ **Criterio de diversidad:** En donde se encontrará inclusión de diferentes tipos de casos, (conflictos intrafamiliares, incumplimiento de deberes parentales, presuntos casos de maltrato, entre otros.).

La elección de estos 15 casos permite obtener así una representación variada y suficiente para poder identificar patrones comunes y diferencias significativas en esas configuraciones familiares. La elección se sustenta en la lógica cualitativa, donde el interés no es la cantidad de casos, sino la profundidad del análisis y esa saturación teórica (Bonilla-Castro y Rodríguez, 2005, p. 49).

Técnicas de recolección de información

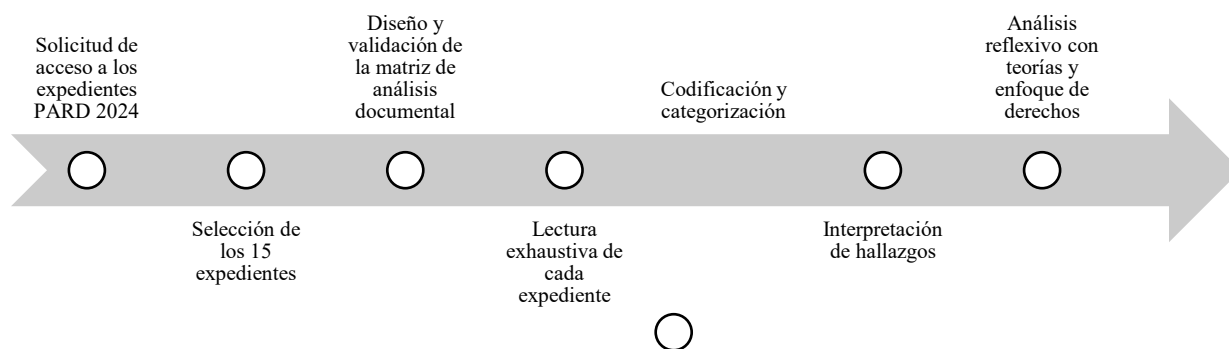
La técnica de recolección utilizada será el análisis documental entendida como un proceso sistemático, interpretativo y riguroso que permite así examinar la información contenida en documentos oficiales, realizando una posterior triangulación con el marco teórico revisado. Bonilla-Castro y Rodríguez (2005) plantean que ese análisis documental consiste en esa lectura crítica de textos, la identificación de categorías y la comprensión de los significados que subyacen en ellos. (P. 69), esta técnica resulta pertinente porque permite reconstruir las dinámicas familiares y prácticas de crianza a partir de esos registros institucionales sin alterar aquellos procesos o intervenir de forma directa con los usuarios.

Instrumentos

El instrumento de trabajo será una matriz de análisis documental diseñada para poder organizar la información extraída de los expedientes según las categorías de análisis propuestas: Datos demográficos, tipo de caso o conflicto, dinámicas familiares observados, prácticas de crianza identificadas, tensiones con el enfoque de derechos y rol del trabajo social en intervenciones institucionales.

Esta matriz permitirá organizar, comparar y sistematizar la información extraída a los 15 expedientes de pares abiertos de 2024, garantizando así una coherencia entre los datos y los objetos de la investigación. Ya que, según Bonilla-Castro y Rodríguez, (2005) ese análisis documental requiere de herramientas que faciliten una lectura sistemática e interpretación de significados en los textos, por lo cual la matriz se convierte en un instrumento esencial para esa codificación y clasificación del material sustraído; su estructura incluirá columnas destinadas a datos sociodemográficos, tipos de caso, dinámicas familiares, prácticas de crianza, atenciones con el enfoque de derechos y esas observaciones del rol profesional, lo que permitirá una visión integral de los casos analizados.

Procedimiento



El procedimiento metodológico se desarrollará en las siguientes etapas. 1) Solicitud formal de acceso a los expedientes de PARD abiertos 2024 en la comisaría de familia de

Restrepo. Valle del Cauca. 2) Selección de los 15 PARD según los criterios definidos. 3) Diseño y validación de la matriz de análisis documental. 4) Lectura exhaustiva de cada expediente y extracción de la información relevante. 5) Codificación y categorización. De la información por medio de las categorías principales, dinámicas familiares, prácticas de crianza, enfoque de derechos y rol de trabajo social. 6) Interpretación de los hallazgos, en donde se identificará similitudes, diferencias y patrones significativos. 7) análisis reflexivo en los resultados a la luz de los referentes teóricos y del enfoque de derechos de la infancia. Este procedimiento lo que garantiza es una rigurosidad, coherencia y validez interpretativa, conforme a las orientaciones de Bonilla-Castro y Rodríguez (2005) quienes enfatizan esa importancia de un proceso ordenado que conduzca a una lectura de la interpretación reflexiva del material.

Categorías de análisis.

Las categorías de análisis se derivan de los objetivos y del marco teórico del estudio. En donde se encontrarán *dinámicas familiares, prácticas de crianza y enfoque de derechos*, teniendo en cuenta esta última y sus implicaciones se estudiaron subcategorías que la componen como: factores de riesgo, rol de trabajador social y comisaría de familia como institución gerente de derechos; pues esas categorías permitirán organizar el análisis y realizar una interpretación coherente con los propósitos del trabajo, integrando así, las diferentes perspectivas teóricas de Bronfenbrenner, (1979), Minuchin, (1977) y el enfoque de derechos de la infancia, ONU (1989).

Criterios de rigor y ética

Esta investigación se regirá por los criterios de rigor científico propuestos por Guba y Lincoln (1985) citados por Bonilla-Castro y Rodríguez (2005), quienes destacan esa necesidad de garantizar credibilidad, asegurando que las interpretaciones reflejen fielmente la información contenida en los documentos, también tienen en cuenta una transferibilidad, permitiendo que los resultados sean aplicables a contextos similares, por último se menciona una confiabilidad mediante la sistematicidad en los procesos de análisis; por último, una conformabilidad evidenciando coherencia entre los datos y las interpretaciones. En cuanto a los principios éticos, se mantendrá la confidencialidad y el anonimato de las familias cuyos casos se analicen, pues la información será usada exclusivamente con fines académicos, respetando los principios del código de ética del trabajador social en Colombia (2019), que establece el deber de preservar la dignidad y privacidad de las personas, Involucradas, así como el compromiso con la justicia social, la responsabilidad profesional y la protección de población en situación de vulnerabilidad.

Resultados y análisis de los hallazgos

El análisis documental realizado sobre los quince informes institucionales emitidos por la comisaria de familia de Restrepo, Valle del Cauca, Este análisis se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, con base en una matriz de categorías previamente definidas, lo que permitió organizar, codificar e interpretar la información de manera sistemática y rigurosa, el objetivo fue identificar patrones en las dinámicas familiares, estilos de crianza, vulneraciones de derechos, , lo que facilitó la comprensión de las configuraciones familiares y su impacto en el desarrollo emocional y social de los niños, niñas y adolescentes. Cada categoría fue abordada desde una perspectiva interpretativa articulando los datos con los referentes teóricos desarrollados en el marco conceptual, permitiendo contrastar las situaciones observadas con los aportes de los

autores como Bronfenbrenner (1979), Minuchin (1977) y Baumrind (1967), quienes ofrecen Marcos explicativos sobre la estructura familiar, los roles parentales y los estilos de crianza.

Esta triangulación teórica Se ubica al cierre del análisis como ejercicio interpretativo que vincula los datos con los Marcos referenciales desarrollados en el estudio, favorece una lectura crítica de los casos, reconociendo tanto las particulares contextuales como los elementos comunes que emergen en los procesos de acompañamiento institucional. Los resultados Se presentan mediante cuadros comparativos y análisis narrativo, los cuales se integran al texto mediante descripciones que contextualizan cada tabla y explican su relación con las categorías de análisis, evitando que los datos aparezcan aislados o desarticulados.

A continuación, se presentarán los resultados organizados por categorías de análisis con el fin de facilitar la comprensión de las dinámicas familiares estilos de crianza y situaciones de vulneración de derechos identificadas con cada uno de los expedientes. Cada tabla resume los casos asociados a una categoría específica y destaca observaciones claves que permiten visualizar los patrones más recurrentes.

Tabla No. 1

Resultados Categoría 1: dinámica familiar (tipología familiar y configuración estructural)

Tipología familiar	Casos asociados	Observaciones claves
Nuclear	EF-001, EF-002, EF-005, CF- 013	Presencia de ambos progenitores, aunque con tensiones comunicativas y afectivas.
Monoparental	EF-008, EF-009, EF-010 EF-014-EF-015	Sobrecarga en funciones, inversión de roles, negligencia y vínculos frágiles.

Extensa	EF-004, EF-006, EF-007, EF-012	Cuidado por abuelas u otros adultos, autoridad tradicional, comunicación limitada.
Reconstruida	EF-003	Presencia de padrastro, antecedentes de abuso y vínculos conflictivos.

Fuente: elaboración propia.

Análisis tabla N°1 categoría 1: dinámica familiar (tipología familiar y configuración estructural)

Las familias extensas y monoparentales presentan mayores niveles de vulnerabilidad estructural, especialmente por la ausencia de las figuras parentales constantes y sobre carga en los cuidadores. Las familias nuclearles no garantizan necesariamente entornos protectores, ya que en varios casos se evidencian tensiones, maltrato o negligencia emocional, la tipología familiar influye directamente en la distribución de roles, autoridad y a la capacidad de contención emocional.

Tabla No. 2

Resultados Categoría 2: Estilos de crianza predominantes

Estilo de crianza	Casos asociados	Categorías observadas
Autoritario	EF-002, EF-006, EF-009, EF-011	Normas rígidas, escasa efectividad, control excesivo, delegación de funciones.
Permisivo	EF-001, EF-007 EF-015	Falta de límites claros, supervisión débil, comunicación poco asertiva
Negligente	EF-003, EF-010 EF-014	Ausencia de acompañamiento, incumplimiento de recomendaciones
democrático	EF-005, EF-013	Presencia de dialogo, aunque con falencias en orientación emocional.

Mixto (autoritario y permisivo)

EF-001, EF-012

Inconsistencia en normas, afecto parcial, tensión intergeneracional.

Fuente: elaboración propia

Análisis tabla N° 2 Categoría 2: Estilos de crianza predominantes

Los estilos autoritarios y negligentes predominan en contextos de alta vulnerabilidad, generando conductas disruptivas, fuga del hogar y afectación emocional. El estilo democrático aparece en menor proporción, y aunque promueva el respeto y la autonomía, requiere fortalecimiento en el manejo emocional. La crianza mixta refleja ambivalencia en la autoridad, lo que genera confusión en los menores.

Tabla No. 3

Resultados Categoría 3: Enfoque de Derechos, subcategoría, factores de riesgo que constituyen vulneración de derechos

Derecho vulnerado	Casos asociados	Factores de riesgo identificados
Integridad personal	EF-002, EF-003, EF-011	Maltrato físico, abuso sexual, violencia intrafamiliar.
Protección integral	EF-004, EF-006, EF-010 EF-014-EF-015	Consumo de SPA, negligencias, exposición a contextos de riesgo.
Salud mental	EF-003, EF-004, EF-010, CF-012	Trastornos emocionales, ideación especializada
Educación	EF-010, EF-011, EF-013	Rezago académico, desvinculación escolar, falta de seguimiento institucional.
Desarrollo emocional y afectivo	Todos los casos	Comunicación limitada, vínculos frágiles, ausencia de acompañamiento emocional.

Fuente: elaboración propia.

Análisis tabla N° 3 Categoría 3: Enfoque de Derechos, subcategoría, factores de riesgo que constituyen vulneración de derechos

La vulneración de derechos es transversal a todos los casos, aunque con distintos niveles de gravedad. Los factores de riesgo más recurrentes son la negligencia parental, la violencia intrafamiliar, la sobrecarga de funciones en cuidadores y la ausencia en red de apoyo. Estos elementos afectan directamente al desarrollo integral de los menores.

Tabla No. 4,

Resultados Categoría 3: Enfoque de Derechos, Subcategoría, intervención del trabajador social y de comisaria de familia

Tipo de intervención	Casos asociados	Acciones realizadas
Valoración sociofamiliar	Todos los casos	Diagnóstico de riesgos, identificación de dinámicas familiares
Medidas de protección	EF-002, EF-003, EF-004, EF-010, EF-011	Emisión a medidas urgentes de seguimiento psicosocial, remisión EPS.
Coordinación interinstitucional	EF-005, EF-006, CF-007, CF-012	Articulación con salud, educación y entidades de protección
Restablecimiento de derechos	EF-003, EF-010, EF-011, EF-012	Activación de rutas de atención, seguimiento especializado

Fuente: elaboración propia

Análisis Tabla N° 4 Categoría 3: Enfoque de Derechos, Subcategoría, intervención del trabajador social y de comisaria de familia

La comisaría de familia cumple con el rol fundamental en la protección de los derechos de los menores, mediante la activación de medidas administrativas, la articulación interinstitucional y el seguimiento psicosocial. El trabajador social actúa como mediador, orientador y garante de derechos, aunque en algunos casos evidencia limitaciones operativas y falta de continuidad en el acompañamiento.

Cierre del análisis de hallazgos y triangulación teórica

El análisis documental de los quince casos atendidos en el año 2024 por la Comisaria de familia de Restrepo, Valle del Cauca, Permitió analizar las configuraciones familiares diversas, estilos de crianza predominantes y múltiples factores de riesgo que inciden directamente en el bienestar de los niños, niñas y adolescentes. Las tipologías familiares nucleares, monoparentales, extensas y reconstruidas, no determinan por sí solas la existencia de entornos protectores; tal como plantea Mayorga Muñoz y Salazar (2019), la estructura familiar debe comprenderse en relación como factores estructurales, simbólicos y funcionales que atraviesan la vida cotidiana de sus miembros. En este sentido, lo que incide directamente en el bienestar de los niños y adolescentes no es únicamente la composición del núcleo familiar sino la calidad de los vínculos afectivos, la distribución clara de roles y la capacidad de contención emocional.

Los estilos de crianza observados se concentran en modelos autoritarios, negligentes y mixtos, con escasa presencia de prácticas democráticas o afectivas. Esta tendencia se relaciona con imposición de normas rígidas, comunicación limitada, delegación de funciones parentales y ausencia de acompañamiento emocional, lo que genera conductas disruptivas, fuga del hogar y rezago académico; esta tendencia coincide con lo que plantean Higareda Sánchez, et al, (2015), quienes advierten que la falta de coherencia en la crianza afecta directamente al desarrollo

socioemocional, destacando la carencia de prácticas respetuosas y afectivas en contextos vulnerables, incrementando el riesgo de la violencia intrafamiliar y el límite de la construcción de vínculos protectores.

Desde el enfoque de derechos se evidencia vulneraciones graves en cuanto a la integridad personal, la protección, la salud mental y la educación, la intervención institucional liderada por la comisaría de familia, se orienta en la valoración socio familiar, la emisión de medidas de protección y la articulación interinstitucional, aunque en algunos casos se identifican limitaciones operativas y falta de seguimiento especializado.

Uno de los hallazgos más significativos del análisis es la reiterada presencia de tensiones afectivas, ausencia de acompañamiento emocional y la debilidad de comunicación familiar en la mayoría de los casos. Aunque esas dimensiones no se presentan como categorías explícitas en la matriz, emergen una forma transversal en los informes institucionales, especialmente en las descripciones de las dinámicas familiares y en los apartados de la intervención. Esa situación es reflejo de que, más allá de la estructura familiar lo que incide en el bienestar de los menores es la calidad de los vínculos, la coherencia de los roles parentales, y la capacidad de contención emocional. Tal como plantea Minuchin, (1977) los subsistemas familiares deben garantizar funciones específicas de protección, guía y afecto, pues cuando los límites son difusos o rígidos se afecta la cohesión y el desarrollo de los integrantes. En complemento, Bronfenbrenner, (1979) señala que el microsistema familiar es el entorno más inmediato y significativo para el desarrollo humano, y que las interacciones efectivas, dentro de este sistema son determinantes para el equilibrio emocional. Asimismo, Baumrind (1991, citado en Higareda Sánchez et al., 2015) advierte que la implicación afectiva y comunicación entre los padres e hijos son dimensiones

claves para el desarrollo socioemocional y que su ausencia puede derivar en comportamientos disruptivos y dificultades en autorregulación.

Conclusiones

El análisis de los 15 casos atendidos por la comisaría de familia del municipio de Restrepo, evidencia que las dinámicas familiares no dependen únicamente de la estructura del hogar, sino de la calidad de los vínculos afectivos, la coherencia en los roles parentales, y la capacidad de contención emocional. Como señala Minuchin (1977) “las familias deben entenderse como un sistema que está organizado en subsistemas, en donde cada persona cumple una función específica, para garantizar la estabilidad y el desarrollo de sus integrantes”, lo que permite comprender los roles y los límites familiares, dado que inciden directamente en el bienestar de los menores.

Se identificó una predominancia de estilos de crianza autoritarios, negligentes y mixtos, con escasa presencia de prácticas democráticas, lo que repercute negativamente en el desarrollo socioemocional de los niños, niñas y adolescentes. Además, se constató que las vulneraciones de derechos son transversales en los casos analizados, afectando principalmente la salud mental, la educación y la integridad personal. Aunque la intervención institucional muestra avances en la valoración y protección de los menores, persisten limitaciones en la articulación interinstitucional y el seguimiento. En este contexto el rol del Trabajador Social se reafirma como fundamental en la promoción de entornos protectores y en la orientación a las familias hacia las prácticas de crianza basadas en el respeto, la comunicación y la afectividad.

Finalmente, se reconoce que la transformación de las dinámicas familiares no puede depender únicamente de una intervención individual, sino que requiere una articulación efectiva

entre las instituciones locales, las redes comunitarias y las políticas públicas, la comprensión de la familia como un sistema abierto y dinámico, influido por factores sociales, económicos, y culturales, exige que el Trabajo Social fortalezca su enfoque territorial y promueva procesos participativos que reconozcan las particularidades de cada contexto.

Recomendaciones

Se recomienda desde el ejercicio investigativo en Trabajo Social fortalecer las estrategias de acompañamiento emocional y comunicación familiar dentro de los procesos de intervención, promoviendo estilos de crianza democráticos que favorezcan el desarrollo integral de los menores. Este aporte se fundamenta en el análisis de los expedientes revisados y en los referentes teóricos de Baumrind y Maccoby y Martin sobre los estilos de democráticos como protectores de autonomía, respeto y la construcción de vínculos.

Desde Trabajo Social se propone mejorar el seguimiento especializado en los casos que presentan vulneración de derechos, articulando los sectores de salud, educación y protección. Así mismo, se sugiere capacitar al equipo interdisciplinario de las comisarías de familias con enfoque de derechos y residencia familiar, con el fin de mejorar la respuesta institucional ante situaciones de riesgo.

Desde el ejercicio investigativo se recomienda aprovechar los espacios de atención psicosocial en la Comisaria para para brindar orientaciones básicas sobre la crianza respetuosa, límites afectivos, y comunicación familiar, mediante guías impresas o conversaciones breves con el equipo psicosocial. También es importante fortalecer la articulación con instituciones educativas y servicios de salud mental, para facilitar la derivación oportuna en casos que requieran acompañamiento especializado. Finalmente, se digiere documental las intervenciones

efectivas y promover talleres comunitarios sencillos que sensibilicen a las familias sobre el impacto de sus prácticas de crianza en el desarrollo de los niños niñas y adolescentes.

Finalmente, como aporte desde el trabajo social comunitario, se sugiere documentarios las intervenciones efectivas y problemas talleres sencillas que sensibilizan en las familias sobre el impacto de los estilos de crianza en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes, favoreciendo practicas as respetuosas y protectores.

Referencias

Oliva Delgado, A., Parra Jiménez, Á., Sánchez-Queija, I., & López Gaviño, F. (2007). Estilos educativos materno y paterno: Evaluación y relación con el ajuste adolescente. *Anales de Psicología*, 23(1), 49–56. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16723107.pdf>

Higareda Sánchez, L., Del Castillo Arreola, A., & Romero Palencia, A. (2015). Estilos de crianza y su relación con el desarrollo socioemocional infantil. *Boletín Científico de las Ciencias Sociales y Humanidades del ICSHu*, (6), 1–6. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icsa/n6/e3.html>

Minuchin, S. (1979). *Familias y terapia familiar* (V. Fichman, Trad.). Barcelona: gedisa. Recuperado de <https://www.cphbidean.net/wp-content/uploads/2017/11/Salvador-Minuchin-Familias-y-terapia-familiar.pdf>

Gallego Henao, A. M; et al. (2019). Dinámica familiar y estilos de crianza: pilares fundamentales en la dimensión socio-afectiva de los hallazgos. *Revista de encuentros*, 17(02), 134-149. <https://www.redalyc.org/journal/7487/748780037005/html/>

Álvarez Carneros, P. (2015). La teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner. *Psicología y Mente*. Recuperado de [La Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner](#)

Muñoz, L. (2020). Teoría bio-ecológica del desarrollo de Bronfenbrenner. Universidad Santo Tomás. Recuperado de repository.usta.edu.co/server/api/core/bitstreams/e527e115-8709-4102-a393-896d952b7714/content

UNICEF Chile. (2022, 9 febrero). *Estudio de UNICEF detecta factores que favorecen prácticas de crianza positiva por parte de padres y madres.*

<https://www.unicef.org/chile/comunicados-prensa/estudio-de-unicef-detecta-factores-que-favorecen-pr%C3%A1cticas-de-crianza-positiva>

Merchán, L. I. (2011). *Descubriendo la crianza positiva: Manual para agentes educativos para trabajar con padres y madres*. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar & Save the Children. <https://resourcecentre.savethechildren.net/document/descubriendo-la-orianza-positiva-manual-para-agentes-educativos-para-trabajar-con-padres-y>

Forero, M. (2015). *Trabajo social en el ámbito jurídico-familiar: mediaciones, tensiones y aportes*. En Consejo Nacional de Trabajo Social (Ed.), *Escenarios para el Trabajo Social en el campo sociojurídico* (pp. 29–45). Bogotá, D.C.: Consejo Nacional de Trabajo Social. consejonacionaldetrabajosocial.org.co/wp-content/uploads/noticias/Escenarios-para-el-TS-Johan-Romero-R-actual.pdf

García, J. & Quintero, Á. M. (2020). *Trabajo social forense: balance y perspectivas*. En Ponce de León, A. & Krmpotic, C. (Coords.), *Trabajo social forense. Balance y perspectivas* (pp. 145–162). Buenos Aires: Espacio Editorial.

Congreso de la República de Colombia. (2006). *Ley 1098 de 2006: Código de Infancia y Adolescencia*. Diario Oficial No. 46.446.
<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (2021). *Ley 2126 de 2021: Por medio de la cual se fortalecen las Comisarias de Familia en Colombia*. Diario Oficial No. 51.776.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=168066>

Ministerio de Justicia y del Derecho. (2021). *Lineamientos técnico-operativos para el servicio de atención en Comisarias de Familia*. Gobierno de Colombia.
<https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/conexion-justicia/Documents/LineamientosGuiasDocumentos/Lineamientos%20Tecnico%20operativos%20Comisarias%20de%20Familia%20%20%281%29.pdf>

Madera Mosquera, S., Mira Porras, M., & Tapias Escalante, L. C. (2023). *Prácticas de crianza respetuosa en seis familias de Medellín, Colombia* [Trabajo de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia.
<https://hdl.handle.net/10495/39734>

Cabrera Cifuentes, L., et al. (2024). *Diagnóstico de Comisarías de Familia: Bolívar, Chocó, Cauca, Nariño, Sucre y Valle del Cauca* [Informe técnico]. Corporación SISMA Mujer. <https://sismamujer.org/wp-content/uploads/2024/05/Diagnostico-de-comisarias-de-familia-digital.pdf>

Gallego, A. M., Álvarez, M. M., Arboleda, C. A., Correa, D. A., & Rey, N. E. (2022). *Prácticas de crianza y estilos parentales: contextos sociales y retos para la administración pública*. *Administración & Desarrollo*, 52(2), 182–202. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8768333.pdf>

Cantillo López, M., & López Blanquicet, T. J. (2025). *Dinámicas familiares y vínculos afectivos en un grupo de familias monoparentales del municipio de Turbo* [Trabajo de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional UdeA. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/entities/publication/57d7fb8f-be5c-4725-8f68-5d6335619482/full>

Arias Gallegos, W. L., Pino Montoya, J. W., Álvarez Gallego, M. M., Vargas Mesa, E. D., & Correa Idarraga, L. V. (2019). *La dinámica familiar y estilos de crianza: pilares fundamentales en la dimensión socioafectiva*. *Hallazgos (Universidad Santo Tomás, Colombia)*

Ariza, Marina, & Oliveira, Orlandina de. (2001). Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición. *Papeles de población*, 7(28), 9-39. Recuperado en 24 de septiembre de 2025, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252001000200002&lng=es&tlng=es.

UNICEF. (2017). *Crianza positiva: Guía para familias*. <https://www.unicef.org/mexico/informes/materiales-de-crianza-positiva-para-madres-padres-y-cuidadores>

García Peña, J. J., Arana Medina, C. M., & Restrepo Botero, J. C. (2018). *Estilos parentales en el proceso de crianza de niños con trastornos disruptivos*. *Investigación y Desarrollo*, 26(1), 55-74. Fundación Universidad del Norte. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/268/26859569003/html/>

Congreso de Colombia. (2006). *Ley 1098 de 2006. Código de Infancia y Adolescencia.*

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=22106>

Elices, M. (2024). *La importancia de crear un vínculo afectivo en educación infantil.* Melelices.

<https://melelices.com/la-importancia-de-crear-un-vinculo-afectivo-en-educacion-infantil>

Gomez, E; & Kotliarenco, M. A. (2010). *Resiliencia, familia: Un enfoque de investigación e intervención con familias multi problemáticas.* *Revista de Psicología, 19(2), 103-131.* <https://www.redalyc.org/pdf/264/26416966005.pdf>

UNICEF. (2021). *Guía de crianza desde el amor y el buen trato.* Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

<https://www.unicef.org/guatemala/media/4031/file/Gu%C3%ADa%20de%20crianza%20desde%20el%20amor%20y%20el%20buen%20trato.pdf>

Mayorga Muñoz, C. J., & Salazar Salazar, D. D. (2019). *Tipologías familiares y ciclos vitales: una propuesta conceptual y operativa para la intervención social.* Ediciones Universidad de La Frontera.

<https://bibliotecadigital.ufro.cl/v2/files/original/c0cc3eddcf45ea026db7bb175b1d895617490d56.pdf>

Herrera Santi, P. M. (2012). Factores de riesgo para la salud familiar: acontecimientos significativos. *Humanidades Médicas, 12(2), 1–8.*

Luján-García, C., Pérez-Marín, M., & Montoya-Castilla, I. (2013). *La familia como factor de riesgo y de protección para los problemas comportamentales en la infancia.* *Familia, (47), 83–98.* Facultad de Psicología, Universidad de Valencia